

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	_____	CONVENIO:	_____X
INTERVENTORÍA:	_____	SUPERVISIÓN	_____X
PARCIAL	_____	FINAL	_____



INFORME No:	33			FECHA:	27	de	ABRIL	de	2026			
PERIODO:	DEL	24	de	MARZO	de	2026	AL	23	de	ABRIL	de	2026
Nº. CONTRATO O CONVENIO	2339		DE	2023	FECHA:	24	de	MAYO	de	2023		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 9.814.696.060,00				RPC		4620					
REGISTRO BP y P No.	2022000050029											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A ESP											

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONECTIVIDAD DE GAS DOMICILIARIO MEDIANTE SUBSIDIOS DE DERECHOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN INTERNA DE LOS MUNICIPIOS DE TUNJA, OICATA, CUCAITA, CALDAS, SAMACA, FIRAUTOBA, MONGUI, TÓPAGA, MONGUA Y SANTA ROSA DE VITERBO.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	SANDRA BRILLIT SUAREZ RAMIREZ		
Teléfono:	3143443285	Dirección:	CARRERA 11 No. 20-96
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN		CONTRATO/CONVENIO	
		dd	mm
FECHA DE INICIACIÓN		13	06
PLAZO INICIAL	NUEVE (9) MESES Y CERO (0) DIAS		
PLAZO CON ADICIONES	TREINTA Y UNO (31) MESES Y CERO (0) DIAS		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL		12	03
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)		6	03

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021
INFORME ADMINISTRATIVO		

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)			
CONTRATO O CONVENIO			
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)		OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	13	06	2023
ACTA PARCIAL N° 1	3	02	2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	21	04	2025
ACTA DE REINICIO N° 1	16	06	2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	23	02	2026

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO			
CONTRATO O CONVENIO			
NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)		PLAZO
ADICIONAL EN PLAZO No.1	12	03	2024
ADICIONAL EN PLAZO No. 2	9	09	2024
ADICIÓN EN PLAZO No. 3	7	11	2025
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL			\$ 0,00

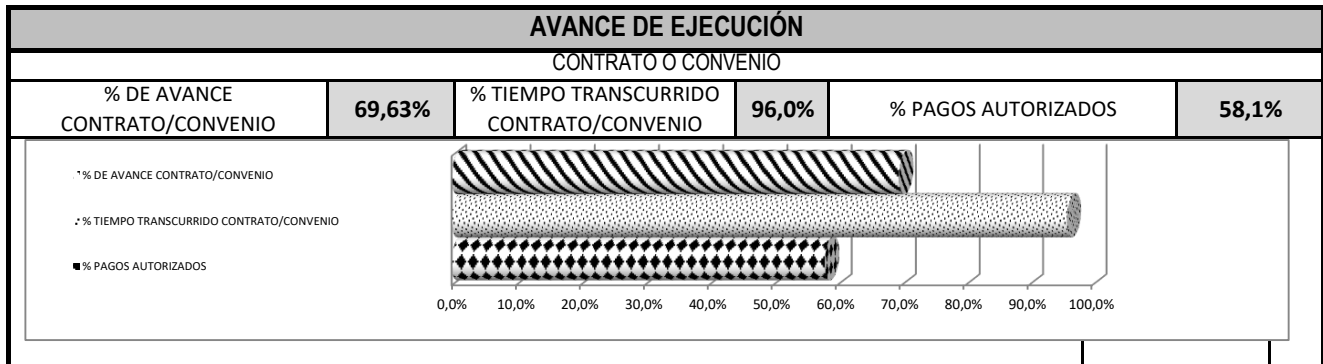
MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
	N.A.		
	N.A.		
	N.A.		

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO						
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)	
		T	P	N		

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO			VERSIÓN: 1	
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021	
Costo de derecho de Conexión que se apoyará con recursos del SGR. Asignaciones directas por parte de la Gobernación correspondiente a usuarios de sstrato 1 y 2 según Resolución CREF 059 DE 2012, PARA LOS Municipios de: TUNJA, OICATA, CUCAITA, CALDAS, SAMACA, FIRAVITOBA, TÓPAGA, MONGUI, MONGUA Y SANTA BROSA DE VITERBO.	Se han instalado derechos de conexión a 3.391 Usuarios, el convenio se encuentra suspendido			X	
Costo de instalación interna que se apoyará con recursos del SGR. Asignaciones directas por parte de la Gobernación correspondiente a usuarios de estrato 1 y 2 según Decreto No. 2140 de 2016 cap 8 art. 2.2.2.8.2. Para los Municipios de : TUNJA, OICATA, CUCAITA, CALDAS, SAMACA, FIRAVITOBA, TÓPAGA, MONGUI, MONGUA Y SANTA BROSA DE VITERBO.	Se han instalado derechos de conexión a 3.391 Usuarios, el convenio se encuentra suspendido			X	
INFORME TÉCNICO					

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

El convenio se encuentra suspendido. Que de fecha 11 de Febrero de 2025, la empresa GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P, presenta SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 2 del Convenio de Asociación No. 2339 de 2023, por un plazo de noventa (90) días calendario a partir del día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hasta el día veintidós (22) de mayo de dos mil veintiséis (2026). La presente petición, se incoa teniendo en cuenta, que de acuerdo con la ejecución del convenio 2339, se encontraba presupuestado realizar la puesta en servicio de cincuenta (50) beneficiarios ubicados en el Municipio de Mongua, proceso para el cual es requerido obtener el permiso de ocupación de cauces por parte de Corpoboyacá. En este sentido, la solicitud del permiso fue radicada ante la autoridad ambiental, en la fecha del veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025), bajo el radicado 021133, sin que a la fechan se haya obtenido la respuesta favorable de dicha entidad, pese a que la Partes hemos obrado con la debida diligencia para la obtención de los citados permisos, los cual ha afectado significativamente nuestro cronograma de trabajo en las 50 altas estimadas de puesta en servicio del Municipio de Mongua las cuales estaban presupuestadas para los meses de enero y febrero del 2026. Con lo anterior, esperamos obtener el permiso en trámite y el avance de obra nos permita poder tener usuarios listos para gasificación y puesta en servicio para continuar con la asignación de subsidios.



EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

El convenio se encuentra en suspendido desde el 23 de febrero de 2026.

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO					
CONTRATO O CONVENIO					
CUENTA No.	560005069994225,00	FIDUCIA No.:		BANCO:	DAVIVIENDA
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:					
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:					
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ACTA PARCIAL No. 1		3	02	2025	\$ 2.259.921.452,00
ACTA PARCIAL No. 2		16	12	2025	\$ 1.501.737.092,00
TOTAL					\$ 3.761.658.544,00

INFORME JURÍDICO
<p>una vez se reinicie el convenio el contratista se compromete a actualizar las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual.</p>

<p>OBSERVACIONES:</p> <p>El convenio se encuentra en suspendido, desde el 23 de febrero de 2026</p>
--



SANDRA BRILLIT SUAREZ RAMIREZ

Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: "No aplica o N.A."